PLAN CURRICULAR

INSTITUCIONAL

2027

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PRIVADA

“MANITOS TRAVIESAS”

UGEL 03

Resolución Directoral Nº 014-2026/Manitos traviesas

Magdalena del Mar,30 de octubre de 2026

VISTO: el Plan Curricular Institucional de la IEP **"MANITOS TRAVIESAS"**, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por el director y el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 68º literal b) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa organiza, conduce y evalúa sus procesos de gestión institucional y pedagógica.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada "**MANITOS TRAVIESAS**", a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Curricular según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada **"MANITOS TRAVIESAS"**, con una proyección de vigencia de un año comprendidos desde el 04 de marzo al 17 de diciembre de 2027.

Artículo 2°: **DISPONER** su difusión a la comunidad educativa, personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra institución,

Artículo 3°: **REMITIR** a la instancia de la IEP "**MANITOS TRAVIESAS**" descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ FERREYRA
DIRECTOR

ÍNDICE

I. DATOS INFORMATIVOS

II. FUNDAMENTACIÓN

III. OBJETIVOS

a) Objetivo General

b) Objetivos específicos

IV. PROPUESTA PEDAGÓGICA

V. MODALIDADES

VI. ESTRATEGIAS

VII. METODOLOGÍA

a) Estrategias metodológicas del nivel inicial.

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.

d) Descripción de las estrategias con los padres de familia.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

VIII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

IX. PLAN DE ESTUDIOS

X. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2027

XI. HORARIO ESCOLAR 2027

I. Datos Informativos:

Nombre de la IE	: **I.E.P. MANITOS TRAVIESAS**
Director	: **Francisco Javier González Ferreyra**
Nivel educativo	: Inicial
Ciclo educativo	II
Código del local	: 830526
Código Modular	: 1389840
Turno	: Mañana Y tarde
UGEL	03
DRE	: Lima
Dirección	: **Calle 28 de julio 216 – Magdalena del Mar**
Número telefónico	**908 833 862**
Correo electrónico	: **nidomanitostraviesas@gmail.com**

FECHA DE ELABORACIÓN : 25 de octubre del 2026

PERIODO DE VIGENCIA : 2027

II. Fundamentación:

La Institución Educativa **"MANITOS TRAVIESAS",** comprometida con la educación de los niños y niñas de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación de calidad e integral. Por tal motivo, se ha elaborado para el presente periodo lectivo el Plan Curricular que permitirá tener una visión clara y precisa de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes según las metas y objetivos trazados para el año escolar, lo cual permitirá crear las estrategias y oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las competencias programadas para cada edad, apuntando siempre al perfil del egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

III. Objetivos

a) Objetivo General:

La continuidad del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes de la IEIP **"MANITOS TRAVIESAS "**, en el marco de la propuesta pedagógica y de gestión de la IE.

b) Objetivos Específicos:

- ✓ Desde la práctica pedagógica, brindar las condiciones para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, considerando el ritmo de aprendizaje, las necesidades e intereses del estudiante.
- ✓ De darse el caso, seguir desarrollando las sesiones de aprendizaje a distancia de manera sincrónica y asincrónica haciendo uso de elementos digitales
- ✓ Seguir desarrollando las actividades de aprendizaje, teniendo una constante comunicación con los padres de familia para el apoyo en casa.
- ✓ Desarrollar los aprendizajes esperados cuidando el estado emocional de nuestros estudiantes.
- ✓ Realizar las adaptaciones y reprogramaciones que sean necesarias para que los estudiantes continúen con el desarrollo de sus aprendizajes.
- ✓ Que los padres reciban orientaciones acerca de las características del servicio educativo presencial, para que de esta manera puedan contribuir al desarrollo de los aprendizajes del estudiante.

IV. Propuesta Pedagógica (Sistema Pedagógico)

La propuesta pedagógica de la institución educativa privada **"MANITOS TRAVIESAS** ", se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional.

- ✓ El enfoque de competencias, ya que nuestros estudiantes las desarrollan combinando sus capacidades (conocimiento, habilidades y actitudes) en situaciones de contexto de su interés, y hacia los niveles esperados según los estándares de su grado, ciclo y nivel.

- ✓ Los siete enfoques transversales, ya que con ellos los docentes diseñan las situaciones significativas donde se observan las actitudes que suponen los valores propuestos por la Institución Educativa en el marco de los fines y principios de la Educación Peruana.

- ✓ El enfoque formativo de la evaluación, donde se prioriza el proceso para la determinación del nivel de logro.

- ✓ Asimismo, se emplean instrumentos de evaluación acordes al enfoque planteado como la rúbrica, fichas de cotejo, escala valorativa, entre otros. Asimismo, se realizan retroalimentaciones de manera permanente para que el estudiante avance hacia niveles superiores en el desarrollo de sus competencias.

- ✓ El perfil de egreso de educación básica, ya que todos las estrategias y lineamientos del CNEB que trabajamos en nuestra propuesta pedagógica están direccionadas a que cada uno de nuestros estudiantes cuenten con el perfil de egreso al término de la escolaridad.
  En ese sentido, el objetivo de la propuesta pedagógica de la institución educativa es que el estudiante desarrolle sus competencias a niveles superiores para poder solucionar problemas con sentido ético, siendo evaluado permanentemente bajo un enfoque formativo y socio constructivista, en el marco de la práctica permanente de los valores institucionales, formándose así de manera integral y recibiendo una educación de calidad que por derecho le corresponde.

Asimismo, para nuestros estudiantes con NEE se realizan adaptaciones curriculares para que tengan las mismas oportunidades que sus compañeros, trabajándose así en un ambiente inclusivo, de respeto y equidad.

- ✓ Para que nuestra propuesta se concretice, se han tomado una serie de medidas, como la elaboración de un plan de Formación Continua Docente, donde se detallan las acciones para la capacitación permanente a la plana docente en temas de planificación, evaluación, implementación de estrategias pedagógicas trabajo de tutoría. De esta manera, cada uno de los docentes realizará la programación de los aprendizajes que deben desarrollar sus estudiantes teniendo en cuenta sus intereses y necesidades específicas. Asimismo, contar con material pedagógico minuciosamente evaluado para su implementación, siendo acorde al grado y el nivel del estudiante.

- ✓ Sabemos que la organización del tiempo es importante, por tal motivo, se elaboró una calendarización que contempla las semanas lectivas con sus respectivas horas pedagógicas y un cronograma de actividades en función al diagnóstico realizado por los docentes.

- ✓ Promueve una educación creadora y creativa, abierta al diálogo, que acepta la diversidad y la pluralidad, que desarrolla la criticidad, y prepara a la persona competente para el cambio permanente de la sociedad.

V. Modalidad de Educación

La Institución Educativa Privada **"MANITOS TRAVIESAS",** desarrollará las actividades académicas para el periodo lectivo 2027 en modalidad presencial. Sin embargo, esto estará condicionado a las normativas que emita el MINEDU, por los que, de darse el caso, contemplará las modalidades a distancia y semipresencial.

- **Servicio Educativo Presencial**

  Es un servicio educativo que se brindará de forma gradual de acuerdo con las condiciones del contexto e implica una asistencia diaria presencial, con un horario máximo de 4 horas cronológicas.

- **Servicio Educativo Semipresencial (HIBRIDO)**

  En este tipo de servicio la Institución Educativa organiza el funcionamiento del servicio educativo, combinando acciones a distancia y presenciales para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

VI. Estrategias

Se realizarán actividades pedagógicas tomando las siguientes estrategias:

Para la modalidad presencial

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Experiencias de Aprendizaje	Los docentes de nuestra IE, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes planificarán de manera diferenciada, haciendo uso de recursos de apoyo a su labor acorde a las políticas curriculares establecidas por el MINEDU. ➢ Estas experiencias de aprendizaje permitirán que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada. ➢ El nivel de desarrollo se medirá a través de las evidencias de los estudiantes que serán productos y actuaciones que tuvieron una retroalimentación previa.

Interacciones, mediación y acompañamiento	✓ Serán directas, y se promoverá siempre la retroalimentación, la coevaluación, intercambio y la reflexión entre estudiantes, docentes y la familia, teniendo como base los enfoques transversales. ✓ Se promoverá también la práctica permanente de las normas de convivencia de la institución educativa y las del aula.
Uso de los recursos y materiales	➢ La Institución Educativa proveerá a los docentes materiales educativos, recursos y herramientas estructuradas y no estructuradas.
Horarios y espacios	➢ Los horarios para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje se han organizado en periodos que están acordes, con la edad, modalidad, condiciones y características del estudiante, recibiendo en todo momento la retroalimentación individual y grupal, para la mejora del desarrollo de los aprendizajes oportuna y necesaria.

Para la modalidad a distancia

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Aprendo en casa u otra estrategia	Se toma como referencia, los recursos de la plataforma Aprendo en casa. Estos son adaptados por el docente para lograr los propósitos de aprendizaje planificados.
Uso de los dispositivos electrónicos	La Institución Educativa comunica a los padres de familia los dispositivos electrónicos con los que se debe contar (teléfono celular, PC, Laptop, Tablet, entre otros) para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
Tutoría y orientación Educativa	A través de la tutoría, nuestros estudiantes y padres de familia reciben un acompañamiento socio - afectivo.
	Dentro del horario escolar se asigna una hora para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado para esto, un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permite orientar las acciones y actividades que se desarrollan para el bienestar de los estudiantes.
	Tal como lo tenemos contemplado en el plan de TOECE, los temas a tratar, responden a las necesidades e intereses de los estudiantes y familias, priorizando en todo momento su bienestar socioemocional.
	Se ha tomado como estrategia la tutoría individual, grupal, espacios de participación estudiantil, espacios de trabajo con la familia y espacios de orientación educativa permanente.
	Se toma en cuenta las orientaciones e indicaciones de la RVM N° 212 – 2020 – MINEDU

VII. Metodología

La metodología adoptada por nuestra Institución Educativa se basa en:

- ✓ **Experiencias de aprendizaje:** Es el conjunto de actividades que conduce a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o un problema complejo. La experiencia de aprendizaje se desarrolla en etapas sucesivas, propiciando así el pensamiento complejo y sistémico, ya que son potentes, consistentes y coherentes.
- ✓ **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Permite a los estudiantes la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias clave a través de la elaboración y ejecución de proyectos que darán respuestas a problemáticas de la vida real o simuladas. Asimismo, permite también el desarrollo del pensamiento crítico, la comunicación asertiva y efectiva, el trabajo colaborativo, entre otros aspectos.
- ✓ **Aprendizaje basado en la Cooperación:** Los docentes la emplean para la mejora en los estudiantes la atención, la implicación y la adquisición de conocimientos de manera. significativa. Se trabaja a través de una estructura en base a la formación de grupos, donde cada miembro tiene un rol determinado, y para que se alcance el objetivo, se tiene que interactuar y trabajar de manera coordinada.
- ✓ **Gamificación**: consiste en la integración mecánica y dinámica del juego en las actividades de aprendizaje.
- ✓ **Aprendizaje basado en problemas** Es un proceso cíclico compuesto, que parte desde la indagación de la problemática planteada, llegando a la solución o posible solución con los datos e información obtenida. Tiene las siguientes características:
  - o El desarrollo del Pensamiento crítico y competencias creativas.
  - o La mejora de las habilidades de resolución de problemas.
  - o El aumento de la motivación del alumno.
  - o La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones.
- ✓ **Design Thinking:** Permite la docente identificar con mayor exactitud los problemas individuales de cada estudiante, generando en su experiencia, la creación y la innovación dirigidas a la satisfacción individual y a los demás.
- ✓ **Aprendizaje Basado en el enfoque por competencias:** Tiene como objetivo el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes para la solución y situaciones problemáticas.

a) Estrategias metodológicas por nivel

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
Desarrollo de los aprendizajes basados en proyectos. Desarrollo de los aprendizajes a partir de las experiencias de aprendizaje. Integración de la gamificación. Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias	✓ El niño desarrollará sus aprendizajes a través de situaciones planteadas en proyectos, donde se integrarán las diferentes áreas curriculares del nivel para llegar a la solución de un problema real o simulado. Para esto, se emplearán elementos del juego, para que los estudiantes transiten por una experiencia significativa. ✓ Serán evaluados permanentemente y recibirán la retroalimentación respectiva a la actividad asignada.

b) Estrategias metodológicas del trabajo docente

Los docentes, bajo la dirección y acompañamiento del equipo directivo, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes, para ello realizarán las siguientes acciones:

a) Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
b) Brinda retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes, estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones y producciones.
c) Brinda asesorías para los estudiantes que se encuentran en el periodo de consolidación.
d) Emplea estrategias metodológicas con sus respectivos recursos establecidos por la IE para mantener la propuesta pedagógica Institucional.
e) Emplea permanentemente los medios de comunicación establecidos por la IE, para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
f) Se comunica permanente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.
g) Desarrolla espacios de trabajo colegiado, para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes

De acuerdo con lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el formativo. Guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, portafolio, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- ✓ La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje.
- ✓ Un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Permitirá promover entre nuestros estudiantes la autoevaluación y la coevaluación poniendo atención en conceptos, procesos y/o actitudes.

La evaluación formativa se va a aplicar a través de:

Diversas estrategias flexibles y personalizadas de acuerdo con el nivel, grado y necesidades de los estudiantes.

- Uso del Portafolio: que contiene evidencias de aprendizaje como:
  - ✓ Proyectos cortos realizados
  - ✓ Fichas de trabajo desarrolladas
  - ✓ Trabajos de producción escrita
  - ✓ Trabajos de comprensión lectora
  - ✓ Foros, entre otros

Brindar retroalimentación oportuna en busca del logro de las competencias previstas.

- El uso de Instrumentos de evaluación como:
  - ✓ Rúbricas
  - ✓ Listas de cotejo
  - ✓ Evaluaciones escritas
  - ✓ Registro de asistencia y participación en las clases.

Registro de responsabilidad en la entrega de los trabajos asignados considerando las situaciones especiales de aprendizaje de nuestros estudiantes, para ello realizarán las siguientes acciones:

- Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- Brinda retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes, estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones y producciones.
- Brinda asesorías para los estudiantes que se encuentran en el periodo de consolidación.
- Emplea estrategias metodológicas con sus respectivos recursos establecidos por la IE para mantener la propuesta pedagógica Institucional.
- Emplea permanentemente los medios de comunicación establecidos por la IE, para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
- Se comunica permanente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.
- Desarrolla espacios de trabajo colegiado, para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.

d) Descripción de las estrategias para los padres de familia

A fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se realizarán las siguientes actividades para la Gestión con padres y madres de familia:

- ✓ Una primera reunión para informarles sobre la propuesta pedagógica de la IEP **MANITOS TRAVIESAS**, metodología, el enfoque por competencias y la Evaluación Formativa.
- ✓ Coordinaciones permanentes con los padres de familia y apoderados, para informarles acerca de cómo se van a desarrollar las actividades de aprendizaje.
- ✓ Talleres para padres para el apoyo en la promoción de la sana convivencia escolar.
- ✓ Orientaciones para el apoyo en casa para la realización de las actividades de extensión.
- ✓ Talleres grupales dirigidos por el departamento de Psicopedagogía, donde se abarcan temas según nivel.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico

Ejecución de acciones de coordinación con el equipo directivo y docentes en relación con la atención a docentes, padres de familia y estudiantes.

- ✓ Colaboración con la elaboración de horarios para una atención coordinada a todas y cada una de las familias de los estudiantes.

- ✓ Orientación a las familias para favorecer un ambiente emocional adecuado en el hogar.
- ✓ Orientación a las familias para seguir favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades que pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices.
- ✓ Información y Comunicación permanente con el equipo directivo y docente, sobre las intervenciones realizadas, los progresos y dificultades atendidas.
- ✓ Elaboración de un historial para cada estudiante.
- ✓ Participación permanente en las actividades de Gestión del Bienestar Institucional.

VIII. Cuadro de distribución de horas

ÁREAS	INICIAL II ciclo		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	6	6	6
Comunicación	6	6	6
Psicomotriz	6	6	6
Personal social	6	6	6
Ciencia y tecnología	6	6	6
Tutoría	NA	NA	NA
TOTAL DE HORAS	30	30	30

IX. Plan de Estudios

EDUCACIÓN INICIAL - II CICLO	
Áreas	**Competencias**
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.
	Lee diversos tipos de texto en su lengua materna
	Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
C T Y A	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos Gestiona su aprendizaje de manera autónoma
Total	11 competencias

X. Calendarización del año académico 2027

TRIMESTRES	INICIO	TÉRMINO	DURACIÓN
	Lunes 22 de febrero	Viernes 05 de marzo	Semana de gestión (Bloque de inicio)
I TRIMESTRE	Lunes 04 de marzo	Martes 06 de junio	13 semanas lectivas
	Lunes 10 de mayo	Viernes 15 de Mayo	Semana de gestión (Bloque intermedio I)
II TRIMESTRE	Lunes 07 de junio	Viernes 11 de setiembre	12 semanas lectivas
	Lunes 26 de julio	Viernes 6 de agosto	Semana de gestión (Bloque intermedio II)
III TRIMESTRE	Lunes 14 de setiembre	Viernes 17 de diciembre	14 semanas lectivas
	Lunes 11 de Octubre	Viernes 15 de Octubre	Semana de gestión (Bloque intermedio III)
	Lunes 20 de diciembre	Jueves 30 de diciembre	Semana de gestión (Bloque de cierre)

XI. Horario Escolar 2027

Los estudiantes desarrollarán sus actividades académicas en un horario regular

Lunes a viernes	3, 4 y 5 años
Hora de acceso	8:00 a.m.
Hora de tolerancia	8:30 a.m.
Hora de salida	1:30/1:15 p.m.

Magdalena del mar ,30 de octubre del 2026